



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: martes, 12 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LEDANCA

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DEL ALCALDE EN VALFERMOSO DE LAS MONJAS

3079

En fecha 7 de septiembre de 2023 se dictó Resolución de Alcaldía con el siguiente literal:

<<Habiéndose constituido el Ayuntamiento de Ledanca en fecha 17 de junio de 2023, tras la celebración de elecciones municipales de 28 de mayo de 2023.

Considerando las particularidades propias del núcleo de Valfermoso de las Monjas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 122 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar representante titular del Alcalde en el núcleo de Valfermoso de las Monjas a don Javier Matía Sanz, con NIF: ***4193**.

SEGUNDO.- Nombrar representante suplente del Alcalde en el núcleo de Valfermoso de las Monjas a don Agustín Torijano Butrón, con NIF: ***0100**.

El representante del Alcalde en el núcleo de Valfermoso de las Monjas tendrá



carácter de autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales.>>

Ledanca, 7 de septiembre de 2023.- El alcalde, Rubén Viejo Toledano.